

**XVIII Congreso Internacional sobre Innovaciones en  
Docencia e Investigación en Ciencias Económico Administrativas**



**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: PERCEPCIÓN DE LOS  
ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA  
DE LA FCA 2015 DE LA UAEMÉX.**

*Juana Contreras Garduño<sup>1</sup>, Luis Arturo Segura Fonseca<sup>2</sup> y Margarita Camacho Fernández<sup>3</sup>*

*Universidad Autónoma del Estado de México, México*

*Area Temática: Desarrollo Integral de los alumnos*

**Resumen**

El propósito del presente trabajo es determinar el nivel de percepciones de los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría y Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, respecto a la responsabilidad social universitaria. La idea central de la RSU consiste en interrelacionar los problemas sociales del entorno inmediato con las funciones sustantivas de la universidad, que deberá asumirla y compaginar sus saberes, quehaceres e impactos en relación con el beneficio de su sociedad y no sólo de los universitarios. (Mendoza, 2011). Se aplicó un cuestionario de Vallaey & Sasia (2009) con 20 reactivos, dividido en 5 variables respecto al eje de responsabilidad social “Campus responsable”, además de las variables demográficas: licenciatura, semestre, sexo, edad y promedio de calificaciones para determinar si existía alguna correlación estadísticamente significativa con alguna de ellas. Se aplicaron 148 instrumentos en el semestre 2015A a una muestra de la comunidad estudiantil de los semestres cuarto, sexto y octavo de la Licenciatura en Administración y Contaduría. Los resultados más significativos fueron que el nivel de percepción de los estudiantes sobre la responsabilidad social universitaria es representativo, también se encontró que existe correlación estadísticamente significativa con la variable calificaciones.

Palabras clave: responsabilidad social universitaria, campus responsable, valores.

---

<sup>1</sup> Maestra en Administración, Facultad de Contaduría y Administración (FCA), UAEMéx, 2721630, juanitaqcg@hotmail.com

<sup>2</sup> Maestro en Recursos Humanos, FCA, UAEMéx, 2721630, arturosegura@hotmail.com

<sup>3</sup> Maestra en Administración, FCA, UAEMéx, 2721630, margarita.camacho@gmail.com

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA DE LA FCA 2015 DE LA UAEMÉX.**

**Índice**

	Pág.
Resumen.....	1
Introducción.....	3
I. Marco Teórico.....	4
II. Metodología.....	13
1. Descripción del Problema.....	13
2. Objetivo.....	14
3. Pregunta de investigación.....	14
6. Tipo de investigación.....	14
7. Población de estudio .....	14
8. Recolección de datos .....	15
III. Resultados .....	16
IV. Conclusiones .....	19
Bibliografía.....	20

## **INTRODUCCIÓN**

La Responsabilidad Social Universitaria promueve la reflexión integral de los miembros de la comunidad universitaria sobre la forma en que responde a las necesidades de su sociedad.

El concepto de responsabilidad social ha sido introducido en el ámbito de la Universidad como: Una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y sostenibilidad (Vallaey, 2007:11).

La responsabilidad social universitaria (Vallaey, 2009) considera cuatro impactos que la institución genera en su entorno: impactos organizacionales, educativos, cognitivos y sociales. Los cuales permitieron definir cuatro ejes de responsabilidad social de la universidad: Campus responsable; Formación profesional y ciudadana; Gestión social del conocimiento y Participación social.

El objetivo del eje “Campus Responsable” consiste en promover un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Por lo que el propósito principal de este trabajo es diagnosticar el nivel de percepciones de los estudiantes respecto al eje de responsabilidad social “Campus responsable”, y su relación con las variables sociodemográficas que se consideraron en el estudio. Para ello se tomaron las 5 variables que propone Vallaey, (2009), se recopiló y analizó la percepción de los alumnos de la Licenciatura en Contaduría y Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, de tal forma que se puedan diseñar programas y estrategias que se lleven a cabo en nuestra comunidad.

## **I.MARCO TEÓRICO**

### **Responsabilidad Social Universitaria**

Es importante recobrar, por parte de las universidades, la esencia de la enseñanza humanística, aquello que explica el significado de la vida, para que paralelamente con la ciencia se forme la personalidad del universitario, porque si bien es cierto que “la ciencia es el mayor portento humano [...] por encima de ella está la vida humana misma que la hace posible. De aquí que un crimen contra las condiciones elementales de ésta no puede ser compensada por aquélla” (Ortega y Gasset, 2007: 37).

En el pensamiento de Ortega y Gasset la misión de la enseñanza superior se postulaba con una tendencia objetiva que conducía a orientar a las juventudes mediante una cultura sistemática sobre el mundo y las manifestaciones humanas, considerando las siguientes tres funciones: transmisión de la cultura, enseñanza de las profesiones, investigación científica y educación de nuevos hombres de ciencia.

La responsabilidad social universitaria tiene los objetivos, fines y misión que la legislación y reglamentos de la propia universidad establecen para desarrollar la función docente, investigación, difusión cultural. En fechas recientes se aporta la idea que si la universidad cumple su función de responsabilidad social, debe incluir en su legislación la gestión (RSU) como política vinculante entre universidad y sociedad.

El concepto de responsabilidad social ha sido introducido en el ámbito de la Universidad como: Una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad y sostenibilidad (Vallaes, 2007:11).

Es necesario cambiar la estrategia de la difusión y extensión universitaria que se ha practicado hasta nuestros días; cambiar la extensión de simple promoción, por una política de fomento de vinculación con valores, siguiendo estrategias de gestión, rastreo y evaluación del nuevo pacto que se realice con la sociedad civil. Por ello, la responsabilidad social consiste en “Llevar a la práctica el conjunto de principios y valores que hacen a [...] [la universidad] corresponsable en la construcción de una mejor sociedad en la cual la institución identifica los impactos de su labor y propicia efectos positivos con criterios de sostenibilidad” (Hernández, 2009: 241).

La idea central de la RSU consiste en interrelacionar los problemas sociales del entorno inmediato con las funciones sustantivas de la universidad, que deberá asumirla y compaginar sus saberes, quehaceres e impactos en relación con el beneficio de su sociedad y no sólo de los universitarios. (Mendoza, 2011: 91).

La responsabilidad social universitaria debe ser una política para concientizar que en estas instituciones no se prepara sólo la mano de obra para el mercado o cerebros para buscar clientes; se busca que el profesionista se vincule con la formación de una conciencia para desarrollar y elevar la calidad de vida de la sociedad mediante una ética de servicio.

El atractivo que pretende la universidad, consiste en ser una institución de éxito, ningún universitario estudia para el fracaso. En la universidad se ve la posibilidad de superar las carencias individuales y prepararse para la vida en colectividad.

Diversos autores han dedicado espacios para abordar el concepto de responsabilidad social en las organizaciones universitarias, entre ellos François Vallaeys (2006a) quien resalta diversos elementos en dicho término. Para este autor la responsabilidad social universitaria, requiere ser apreciada desde tres niveles o grupos de interés: a) RSU interna, que incorpora a los estudiantes, docentes, investigadores, directivos y personal administrativo; b) RSU externa, incluye empleadores, egresados, proveedores y socios estratégicos directos; c) RSU extra, hacia el Estado, la sociedad, el desarrollo y el medio ambiente global.

Los tres niveles de RSU deben a su vez considerar los impactos por los cuales es socialmente responsable, entendiendo a la responsabilidad como un estado de conciencia puesto que no se puede responsabilizar a quien no es consciente de sus acciones.

La responsabilidad social universitaria (Vallaey, 2009) considera cuatro impactos que la institución genera en su entorno:

*Impactos organizacionales* La universidad impacta en la vida de su personal (administrativo, docente y estudiantil), así como la forma en que organiza su quehacer cotidiano tiene impactos ambientales (desechos, deforestación, transporte, etc.). La universidad responsable se pregunta por su huella social y ambiental.

*Impactos educativos* La universidad influye en la formación de los jóvenes y profesionales, su escala de valores, su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él.

*Impactos cognitivos* La universidad orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se llama socialmente verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc. Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al delimitar los ámbitos de cada especialidad o carrera.

*Impactos sociales* La universidad tiene un peso social en tanto referente y actor que puede (o no) promover el progreso, crear capital social, vincular a los estudiantes con la realidad exterior, hacer accesible el conocimiento a todos, etc. La universidad responsable se pregunta cómo puede acompañar el desarrollo de la sociedad y ayudar a resolver sus problemas fundamentales.

De estos cuatro tipos de impactos, el más importante es el impacto cognitivo, puesto que define los paradigmas mentales y modelos prácticos a través de los cuales los líderes, dirigentes y profesionales construyen y reproducen la sociedad a partir de sus conocimientos y modos de comprender la realidad.

En segundo lugar, la responsabilidad social universitaria reintegra al proceso de gestión dentro de la problemática de la dimensión social de la universidad. La gestión, formación, producción de conocimientos y participación social constituyen la función social universitaria.

Los tipos de impactos identificados sirven para definir cuatro ejes de responsabilidad social de la universidad que son los siguientes:

**Campus responsable:** El objetivo de este eje consiste en promover un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Al reafirmar a diario valores de buen trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, prácticas ambientales sostenibles, etc. Los temas a observar en el autodiagnóstico son:

1. Derechos Humanos, equidad de género y no discriminación.
2. Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales.
3. Medio ambiente (campus sostenible).
4. Transparencia y democracia (buen gobierno).
5. Comunicación y marketing responsables.

**Formación profesional y ciudadana:** es la gestión socialmente responsable de la formación profesional y humanística que debe fomentar competencias de responsabilidad en sus egresados. Esto implica que la orientación curricular tenga una relación estrecha con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad y esté en contacto con actores externos involucrados con dichos problemas.

**Gestión social del conocimiento:** es la gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. El objetivo consiste en orientar la actividad científica a través de una concertación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público.

**Participación social:** es la gestión socialmente responsable de la participación de la universidad en la comunidad. El objetivo apunta a la realización de proyectos con otros actores de tal modo que se constituyan vínculos (capital social) para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social. De forma tal que la acción colectiva asegure un aprendizaje permanente entre todos (estudiantes, docentes y comunidad) y al mismo tiempo contribuya a la solución de problemas sociales concretos.

Estos cuatro ejes de responsabilidad social universitaria se retroalimentan permanentemente para la creación de una dinámica de mejora continua de la responsabilidad, conjugando una mayor permeabilidad de la institución con una mayor pertinencia social de sus procesos organizacionales y académicos.

Beneficios a corto y largo plazo de la responsabilidad social universitaria

*Coherencia e integración institucional:* Permite lograr una coherencia entre las declaraciones de intenciones (misión, visión y valores institucionales) y la práctica cotidiana en el campus.

*Pertinencia y permeabilidad social:* la RSU ayuda a la universidad a abrirse a su entorno social; convoca a actores externos para participar en los procesos académicos y organizacionales internos, y orienta la gestión, la formación y la investigación hacia la solución de problemas sociales concretos.

*Dinámica institucional hacia la innovación:* la RSU ayuda a la universidad a ser una organización inteligente, que se piensa a sí misma en forma transparente y democrática, y que implementa en su seno procesos de mejora continua que facilitan iniciativas creativas en los ámbitos académicos y de gestión.

*Racionalización de la gestión universitaria:* la RSU ayuda a la universidad a mejorar el desempeño de sus diversos procesos, desde la gestión racional del campus (manejo ambiental) hasta el incremento de la motivación (empoderamiento de las personas), pasando por el mejoramiento del



rendimiento académico (pertinencia social de la enseñanza e investigación) y la creación de valor social (proyectos de desarrollo en la comunidad).

### **Compromiso**

Este primer paso se refiere a la articulación de la RSU con el proyecto institucional y el logro de un compromiso colectivo claro por parte de la comunidad universitaria, así como a la creación de un equipo encargado de promover el proceso de responsabilidad social de la universidad.

Estas tres tareas se tendrán que llevar a cabo simultáneamente, utilizando los canales institucionales y los procesos apropiados a cada universidad.

### **Convencer a la comunidad universitaria**

Mediante la utilización de diversos medios como congresos, foros, mesas redondas, jornadas académicas, blogs, concursos, reuniones académicas de reflexión y diálogo por departamentos o facultades, o jornadas de reflexión institucional con la participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad universitaria.

Se deberá cuidar que todos puedan participar y expresarse; es decir, no transformar el tema en un mero debate para especialistas, sino asegurar que los estudiantes, el personal administrativo y los grupos de interés estrechamente vinculados con la universidad puedan involucrarse al igual que los académicos.

### **Comprometer a las autoridades**

El compromiso de las autoridades universitarias deberá oficializarse mediante la inclusión de la RSU en las declaraciones de principios, misión, visión, valores y/o proyecto educativo de la institución, así como su integración al proceso de planificación estratégica de la universidad con los recursos necesarios para la ejecución de los programas acordados.

La oficialización del compromiso institucional a favor de la RSU es, pues, un paso estratégico decisivo para permear a la universidad, motivar a su comunidad y alinear los diversos procesos

académicos y administrativos hacia algunos ejes estratégicos claros y con fuerte capacidad de consenso.

### **Organizar un equipo**

Debido a la necesidad de permear a toda la institución, es preciso que el equipo encargado del proceso de responsabilidad social de la universidad tenga algunas características que faciliten el cumplimiento de su misión.

- Debe ser transinstitucional: con miembros provenientes de diversos ámbitos de la universidad y diferentes especialidades.
- Debe contar con legitimidad y poder de convocatoria: tanto para públicos internos, como grupos de interés externos de la universidad.
- Debe además comprometer al alto nivel jerárquico.
- Debe poder intervenir en la planificación estratégica de la universidad.

### **Autodiagnóstico**

Iniciar un proceso de responsabilidad social implica necesariamente para la universidad realizar un autodiagnóstico que le permita conocer cuál es su situación de partida, cuáles sus fortalezas y cuáles las áreas en las que debe mejorar. No puede haber real proceso de mejora continua, sino desde una autorreflexión institucional basada en datos concretos que contrasten con la misión y visión universitarias. Se trata de un autodiagnóstico participativo.

## **II. METODOLOGÍA**

Como metodología centrada en el autoaprendizaje institucional y la mejora continua, las herramientas del autodiagnóstico recopilan tres tipos de información:

- Las **percepciones de los actores internos** a la universidad (indicadores cualitativos) mediante grupos focales y encuestas.

- Los **resultados de desempeño** de la universidad (indicadores cuantitativos)
- Las **expectativas de los grupos de interés externos** a la universidad (opiniones y sugerencias)

El sentido de esta triple vertiente es tratar que la información recopilada pueda ser útil a la universidad para cumplir con su proceso de responsabilidad social, al contrastar los resultados con su propia misión y visión. La responsabilidad social de la universidad se encuentra en el punto de intersección entre:

- Lo que la universidad quiere ser (su misión, visión y valores);
- Lo que la universidad cree ser (la imagen que sus miembros tienen de ella);
- Lo que la universidad es y hace (sus acciones y resultados);
  - Lo que la sociedad espera de ella (las expectativas y opiniones de sus públicos externos).

Reducir la brecha entre estos cuatro polos en los distintos ámbitos de actuación universitaria es otro modo de definir el proceso de mejora continua de la universidad hacia su responsabilidad social.

Construir un sistema educativo socialmente responsable exige autodiagnóstico y autorreflexión sobre lo que realmente estamos haciendo al momento de “educar”; además de ello, requiere conocer las percepciones que tenemos de nuestro propio espacio académico, afrontar las críticas y buscar alternativas de acción.

El compromiso colectivo de responsabilidad social universitaria en la Universidad Autónoma del Estado de México, está plasmado en el Estatuto Universitario; Título tercero, capítulo III de la difusión cultural y extensión universitaria:

**Artículo 62.** La difusión cultural y extensión universitaria se orientará a:

- I. Vincular y relacionar a la Universidad con la sociedad mediante la difusión y extensión del humanismo, la ciencia, la tecnología y otras manifestaciones de la cultura.

- II. Desarrollar sus funciones y finalidades procurando coadyuvar en el mejoramiento de la vida cultural, artística, humanística, científica y tecnológica del Estado de México, su región y el país.
- III. Indagar, rescatar, y preservar las manifestaciones y aportaciones culturales, humanísticas, científicas y tecnológicas del Estado de México, su región y el país, especialmente aquellas que establezcan rasgos de identidad.
- IV. Promover en los universitarios el fortalecimiento y perfeccionamiento de una conciencia de responsabilidad y compromiso con la sociedad, así como de una identidad con la Universidad.
- V. Extender en la sociedad el quehacer institucional y los resultados del trabajo académico, favoreciendo acciones encaminadas a prestar servicios o apoyar a la comunidad.
- VI. Constituir, preservar, incrementar, administrar y divulgar el patrimonio cultural universitario y el acervo humanístico, científico y tecnológico con que cuenta la Universidad.
- VII. Organizar y conducir la prestación del servicio social y realización de prácticas profesionales, preferentemente como medios para la atención de los requerimientos sociales.
- VIII. Relacionar la docencia universitaria con la sociedad, ofreciendo planes y programas de extensión del conocimiento que atiendan necesidades específicas.

|  
Los planes y programas no tendrán relación académica con la docencia formal.

- IX. Establecer programas de prestación de servicios y de oferta de los resultados del trabajo académico, que coadyuven a la atención de los requerimientos sociales.
- X. Divulgar los postulados, principios y demás elementos de identidad de la Universidad y de la universidad pública mexicana.
- XI. Registrar, conservar y divulgar los acontecimientos de interés de la vida institucional y su desenvolvimiento en todos sus aspectos.
- XII. Lo demás que señale la legislación universitaria y las disposiciones que se expidan en la materia.

**Artículo 63.** El cumplimiento de los objetivos y finalidades de la difusión cultural y extensión universitaria se llevará a cabo tomando en cuenta lo siguiente:

- I. Se prestarán con conciencia y sentido de responsabilidad de la problemática social y con una elevada vocación de servicio.
- II. Considerarán las condiciones y características del medio en el que actúa, así como la capacidad y recursos de la Universidad.

- III. Promoverán la colaboración, corresponsabilidad y reciprocidad con los sectores de la sociedad.
- IV. Se sustentarán en políticas, planes, programas y otros instrumentos de ordenación que deberán cumplir con lo dispuesto en la reglamentación aplicable.
- V. Observarán lo dispuesto en la legislación universitaria y disposiciones que se expidan en la materia.

## **II.METODOLOGÍA**

### **1. Descripción del problema:**

#### **Planteamiento del problema**

En la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México no se tiene la sensibilidad y el compromiso colectivo de nuestra comunidad respecto a la RSU.

#### **Justificación**

Motivo por el cual nos generó la inquietud de desarrollar un análisis de percepciones mediante encuestas a una muestra representativa de estudiantes de la Licenciatura en Administración y Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, el cual nos permitirá conocer sus opiniones respecto al eje de responsabilidad social “Campus responsable”, sobre los siguientes temas (variables):

1. Derechos Humanos, equidad de género y no discriminación.
2. Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales.
3. Medio ambiente (campus sostenible).
4. Transparencia y democracia (buen gobierno).
5. Comunicación y marketing responsables.

Con la finalidad de estar en la posibilidad de establecer estrategias para mantener las fortalezas y disminuir las debilidades.

## **2. Objetivo**

Determinar el nivel de percepciones de los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría y Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, respecto al eje de responsabilidad social “Campus responsable”, y si existe alguna relación con las variables sociodemográficas que se consideraron en el estudio.

## **3. Pregunta de investigación**

Como perciben la responsabilidad social respecto al eje “Campus responsable” los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría y Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México y como es su relación con las variables sociodemográficas que se consideraron.

## **4. Tipo de Investigación**

Se trata de una investigación cuantitativa porque se utilizó la recolección de datos mediante encuestas con base en la medición numérica y el análisis estadístico (Sampieri, 2014).

Es documental porque se consultaron diferentes fuentes como libros, artículos en sitios web recomendados.

Descriptiva porque se trabajó sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la aplicación de un cuestionario, lo cual permitió describir y presentar una interpretación correcta de los resultados.

Es no experimental, porque se observan las situaciones en su ambiente natural, por lo que ya existen y no son provocadas por el investigador.

Es transversal porque la recolección de datos fue en un solo momento y por una sola ocasión; su propósito es describir variables y analizarlas en un momento dado.

## **5. Población de estudio**

Se aplicaron 148 instrumentos en el semestre 2015A a una muestra de la comunidad estudiantil de los semestres cuarto, sexto y octavo de la Licenciatura en Administración y Contaduría de

la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, de un total de 677 estudiantes inscritos de las dos licenciaturas.

## 6. Recolección de Datos

El instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, el cual se extrajo del libro Responsabilidad Social Universitaria manual de primeros pasos de Vallaes, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. Del Banco Interamericano de desarrollo. Editorial McGrawHill, 2009, México. Con 20 reactivos, de las 5 temáticas a observar en el eje de responsabilidad social “Campus Responsable”, las preguntas se presentaron en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes eligiendo uno de los 6 puntos de la escala (Escala de Likert).presentándose como sigue:

1	2	3	4	5	6
Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Además se incluyeron preguntas demográficas sobre la licenciatura, semestre, sexo edad y promedio de calificaciones para determinar si existía alguna correlación estadísticamente significativa con alguna de ellas.

### Tratamiento estadístico de los datos

Los datos se trataron mediante el uso del programa estadístico informático Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) como sigue:

### Confiabilidad del instrumento

Para obtener la confiabilidad del instrumento, se utilizó Alfa de Cronbach, quedando en un promedio de 0.93, lo cual representa un alto nivel de confiabilidad.

### Item-Total Statistics

	Scale Mean if Item Deleted	Scale Variance if Item Deleted	Corrected Item-Total Correlation	Cronbach's Alpha if Item Deleted
Pregunta 1	78.45	255.705	.369	.931
Pregunta 2	78.87	251.187	.466	.929
Pregunta 3	78.34	254.758	.448	.929
Pregunta 4	78.39	254.551	.308	.932
Pregunta 5	78.69	249.059	.478	.929
Pregunta 6	79.05	241.637	.648	.926
Pregunta 7	79.80	237.043	.631	.926
Pregunta 8	78.82	243.157	.623	.926
Pregunta 9	79.10	245.534	.492	.929
Pregunta 10	79.56	234.017	.696	.925
Pregunta 11	79.64	233.157	.701	.925
Pregunta 12	79.64	234.068	.738	.924
Pregunta 13	79.27	238.199	.750	.924
Pregunta 14	79.19	241.719	.698	.925
Pregunta 15	79.39	238.633	.740	.924
Pregunta 16	78.97	238.645	.743	.924
Pregunta 17	79.55	235.692	.736	.924
Pregunta 18	78.63	244.439	.711	.925
Pregunta 19	78.74	244.600	.581	.927
Pregunta 20	78.76	244.087	.612	.927

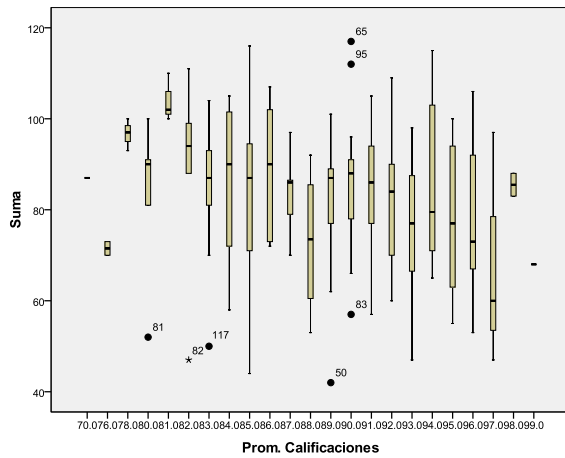
Por lo que se concluye que el instrumento tiene un alto nivel de confiabilidad.

### III.RESULTADOS

Según el estudio que se realizó se considera que el nivel de percepciones de los estudiantes de la Licenciatura en Administración y Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, respecto al eje de responsabilidad social “Campus responsable”, es representativo, ya que es de (promedio de Medias =  $83.20 / 20$ ) 4.16 (parcialmente de acuerdo). Teniendo un máximo de 120 puntos y un mínimo de 20 puntos.



En cuanto a que si existe alguna relación de la Responsabilidad Social Universitaria respecto al eje “Campus responsable” de los estudiantes de la Licenciatura en Administración y Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México con las variables sociodemográficas que se consideraron, la única correlación estadísticamente significativa es con la variable demográfica: calificaciones, lo que significa que entre mayor sean las calificaciones de los alumnos menor es su responsabilidad social universitaria respecto al eje “Campus Responsable”. Como se muestra a continuación:



**Correlations**

		Suma	Prom. Calificaciones
Suma	Pearson Correlation	1	-.176*
	Sig. (2-tailed)		.032
	N	148	148
Prom. Calificaciones	Pearson Correlation	-.176*	1
	Sig. (2-tailed)	.032	
	N	148	148

\*. Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

Las fortalezas que más destacan por variable en cuanto a la percepción de nuestros estudiantes respecto al eje “Campus responsable”, de la Responsabilidad Social Universitaria son:

En cuanto a la *variable 1*: Derechos humanos, equidad de género y no discriminación, prevalece lo siguiente:

La pregunta 1, En la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad, los estudiantes están con un porcentaje alto de acuerdo 45.3 % y totalmente de acuerdo 21.6%, lo que quieren decir, es que al interior de la Universidad existen buenas relaciones interpersonales que permiten intercambiar ideas, experiencias y valores; transmitir sentimientos y actitudes y conocernos mejor.

Y en lo relacionado con la pregunta 2, en cuanto a discriminación, los alumnos perciben que están de acuerdo con un 37.2 % y totalmente de acuerdo con un 33.8%. Por lo cual observan que la discriminación es mínima.

*Variable 2*. Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo y aplicación de los derechos laborales: lo más destacado es:

Pregunta 3, entre profesores y estudiantes hay un trato de respeto y colaboración, 79% de los alumnos están de acuerdo y totalmente de acuerdo que existe un trato de respeto y colaboración entre profesores y estudiantes, valores muy importantes que aún prevalecen en la vida universitaria.

*Variable 3*. Medio ambiente (campus sostenible):

Pregunta 8, El 50% de nuestros estudiantes encuestados considera que la Universidad toma medidas para la protección del medio ambiente en el campus. Dentro de estas medidas destaca la campaña de reforestación, edificio libre de humo de tabaco, acopio y comercialización de residuos (residuos peligrosos como pilas y PET, poli ethilen tereftalato), entre otros.

*Variable 4* Transparencia y democracia. (Buen gobierno):

Pregunta 13, respecto a la coherencia entre los principios que declara la Universidad y lo que realmente se aplica en el campus., el 33.1% está parcialmente de acuerdo, el 29.1% está de acuerdo, por lo que se confirma dicha coherencia.

*Variable 5*. Comunicación y marketing responsables: En este tema lo más significativo es que la Universidad procura en sus campañas de marketing promover valores y temas de responsabilidad social.

Pregunta 20, 53.4% de nuestros estudiantes, están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la universidad promueve sus valores y temas de responsabilidad social mediante campañas de marketing.

#### **IV.CONCLUSIONES**

Según el estudio que se realizó se considera que el nivel de percepciones de los estudiantes de la Licenciatura en Administración y Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, respecto al eje de responsabilidad social “Campus responsable”, es representativo, Por lo que se puede afirmar que los estudiantes si tienen conocimiento sobre la responsabilidad social universitaria pero es necesario establecer estrategias para instrumentar programas que generen un mayor compromiso social en ellos.

En cuanto a si existe alguna relación con las variables sociodemográficas que se consideraron en el estudio. La única correlación estadísticamente significativa es con la variable demográfica: calificaciones, lo que significa que entre mayor sean las calificaciones de los alumnos menor es su responsabilidad social universitaria respecto al eje “Campus Responsable”

Cuando se les preguntó a los alumnos si se sienten escuchados y pueden participar en la vida institucional (semestre 2015A) el 41.2% de nuestros estudiantes manifiestan estar de acuerdo, es decir, los alumnos se sienten más escuchados y piensan que pueden participar en la vida institucional. Por lo que se puede afirmar que cada día los estudiantes tienen más conciencia sobre la responsabilidad social universitaria.

Se considera de mucha importancia establecer estrategias, que nos permitan generar un mayor compromiso por parte de los alumnos hacia la RSU.

De igual forma las autoridades juegan un papel fundamental en la instrumentación de programas y la difusión de forma asertiva hacia toda la comunidad de la institución.

El diseño de programas y estrategias por parte de todos los integrantes: autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores administrativos respecto al RSU. Con el propósito de generar el compromiso de todos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Gasca, P. y Olvera, J., 2012, “*Responsabilidad Social y Ciudadana: Una perspectiva desde la Universidad y la Administración Pública*”. UAEM, México.

Hernández, Rubén Darío y Amparo Saldarriaga (2009), “*Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso Escuela de Ingeniería de Antioquía*”, en *Dyna*, vol. 76, núm. 159, septiembre, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, pp. 237-248.

Mendoza, René (2011) “*Enseñanza y formación ética en la responsabilidad social universitaria*”, en: Guerra María del Rosario y René Pedroza (Coord.)(2011). *Enfoque ético de la Responsabilidad Social Universitaria- México*, Editorial Torres Asociados.

Morin, Edgar (2008), *El método 5 la humanidad de la humanidad, la identidad humana*, Madrid, Cátedra, 342 pp.

Ortega-y-Gasset, José (2007), *Misión de la universidad*, España, Alianza, 137 pp.

Vallaes, François, *et. al.* (2009), *Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos*, México, Mac-Grawill, 93 pp.

Vallaes, François (2007), “*Responsabilidad social universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente*”, en Tecnológico de Monterrey–Programa para la Formación en Humanidades, 11 pp., disponible en [http://](http://www.itesm.mx/va/fev/dic07/directores_carrera/responsabilidad_social_universitaria.pdf)

[www.itesm.mx/va/fev/dic07/directores\\_carrera/responsabilidad\\_social\\_universitaria.pdf](http://www.itesm.mx/va/fev/dic07/directores_carrera/responsabilidad_social_universitaria.pdf), consultado el 18 de septiembre de 2012.

Vallaes, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. (2009), “*Responsabilidad Social Universitaria, Manual de primeros pasos*”. Del Banco Interamericano de desarrollo. Editorial McGraw-Hill, México.